

Dirección General de Protección Civil, Suspende Alerta Verde en todo el territorio Nacional

Jueves 14/Ene/2010 – 11:00 horas

La Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, con base al pronóstico emitido este día por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Servicio Nacional de Estudios Territoriales y el monitoreo y análisis de la Unidad de Alerta Temprana de la Dirección General de Protección Civil; en los que se muestra una disminución de los vientos que habían originado el frente frío en días anteriores, lo que hace que el nivel de peligrosidad baje en su totalidad en todo el territorio nacional.

Por lo que la Dirección General de Protección Civil, en base a lo anterior SUSPENDE LA ALERTA VERDE en todo el territorio nacional.

El frente frío dejó a su paso, 11 viviendas con daños graves, 128 viviendas con daños parciales, 4 edificaciones públicas afectadas, 1 edificación privada, 9 cortes de energía eléctrica, 19 árboles caídos, 2 vallas publicitarias caídas y 58 incendios entre forestales, maleza seca y estructurales.

El teléfono 2281-0888 del Centro de Operaciones de Emergencia de la Dirección General permanece disponible para la población las 24 horas del día.